

## Declaración del Consejo de Presidentes de la ANFP

El Consejo de Presidentes de los clubes asociados a la ANFP, luego de escuchar el informe del Directorio sobre el Proyecto de Ley que el Ejecutivo ha enviado al Legislativo para modificar la Ley No. 19.327, sobre Violencia en los Estadios, ha resuelto lo siguiente:

- 1.- Ratificar una vez más su entera disposición a colaborar con medidas que busquen brindar protección, seguridad y bienestar a quienes asistan a los espectáculos deportivos del fútbol profesional;
- 2.- Insistir en que para lograr esos objetivos los clubes asociados han realizado todos los esfuerzos, humanos y económicos, para cumplir con la Ley No. 19.327 en sus términos actuales, incluyendo la total desvinculación con las barras.
- 3.- Expresar su preocupación por las nuevas exigencias del proyecto modificatorio, el que considera sancionatorio, intervencionista y ambiguo en muchos aspectos importantes, dejando al criterio de la autoridad política demasiadas decisiones.
- 4.- Manifiestar, también con mucha preocupación, que si el Congreso aprobara este proyecto puede ocasionarse un daño doloroso e incalculable al fútbol chileno, pues algunas de sus disposiciones no son aceptadas por organismos internacionales, como FIFA y CONMEBOL, que podrían adoptar sanciones que impidan el desarrollo normal de nuestra actividad, como existen precedentes con otros países.
- 5.- Instruir al Directorio que recurra a todas las instancias para que el proyecto sea aprobado en términos que no perjudiquen al fútbol chileno, siempre con preceptos objetivos y dentro de parámetros razonables, lógicos y consistentes con la cultura deportiva nacional.
- 6.- Otorgar al Directorio las atribuciones para que tome todas las medidas que permitan conseguir los objetivos trazados y, de esa manera, evitar la injerencia gubernamental en temas que son propios y exclusivos de la

Asociación, rechazar su sentido sancionatorio contra los clubes, en particular cuando se les pretende responsabilizar por hechos de violencia generados por terceros.

7.- Expresar que el fútbol chileno está llano a dialogar sobre esta y muchas otras materias, pero no a aceptar medidas que impidan su desarrollo y su funcionamiento como deporte que une a los chilenos y que cada fin de semana les brinda una sana diversión y un muy bien ganado esparcimiento.

8.- Insistir en que para erradicar la violencia en los estadios lo que se requiere es educación y un cambio cultural. En ese sentido, mientras ello no ocurra, la batalla para erradicar la violencia en los estadios debemos darla en contra de los delincuentes y no de los organizadores de los espectáculos deportivos.